

**U**

**D**

**H**



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUANUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

**UNIDAD DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
SALUD**

**CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA  
SALUD 2021 (REAJUSTADO)  
MENCIÓN:  
ODONTOESTOMATOLOGÍA**

**2021**

**P23**

---

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESOLUCIÓN N° 190-2021-R-CU-UDH.**

**Huánuco, 22 de febrero de 2021**

Visto, el Oficio N° 028-2021-VRAC. /UDH, de fecha 15 de enero de 2021, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Odontoestomatología, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial, aprobado con Resolución N° 004-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021; y

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con artículo 43, inciso 43.2, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que los estudios de Maestrías pueden ser:

- 43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.
- 43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención de grados de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Maestro, requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.4 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 004-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2021 del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Odontoestomatología;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 5 de junio de 2019, otorga la licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario y reconoce que cuenta con treinta y tres (33) programas, entre ellos, el programa académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Odontología, nivel posgrado - modalidad presencial; conforme se detalla en la Tabla N° 47 del Anexo N° 3 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 014-2019-SUNEDU-02-12;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 5 de febrero de 2021, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

**SE RESUELVE:**

**Artículo único. - RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO 2021 del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, CON MENCIÓN EN ODONTOESTOMATOLOGÍA, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N.º 004-2021- D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, el mismo que forma parte de la presente resolución.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos O. Meléndez Martínez  
SECRETARIO GENERAL



José A. Beraún Barrantes  
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs.Salud/EPG/Unid.Posg.Cs.Salud/Of.Matricula/R.Informática/Archivo

## **I. PRESENTACION**

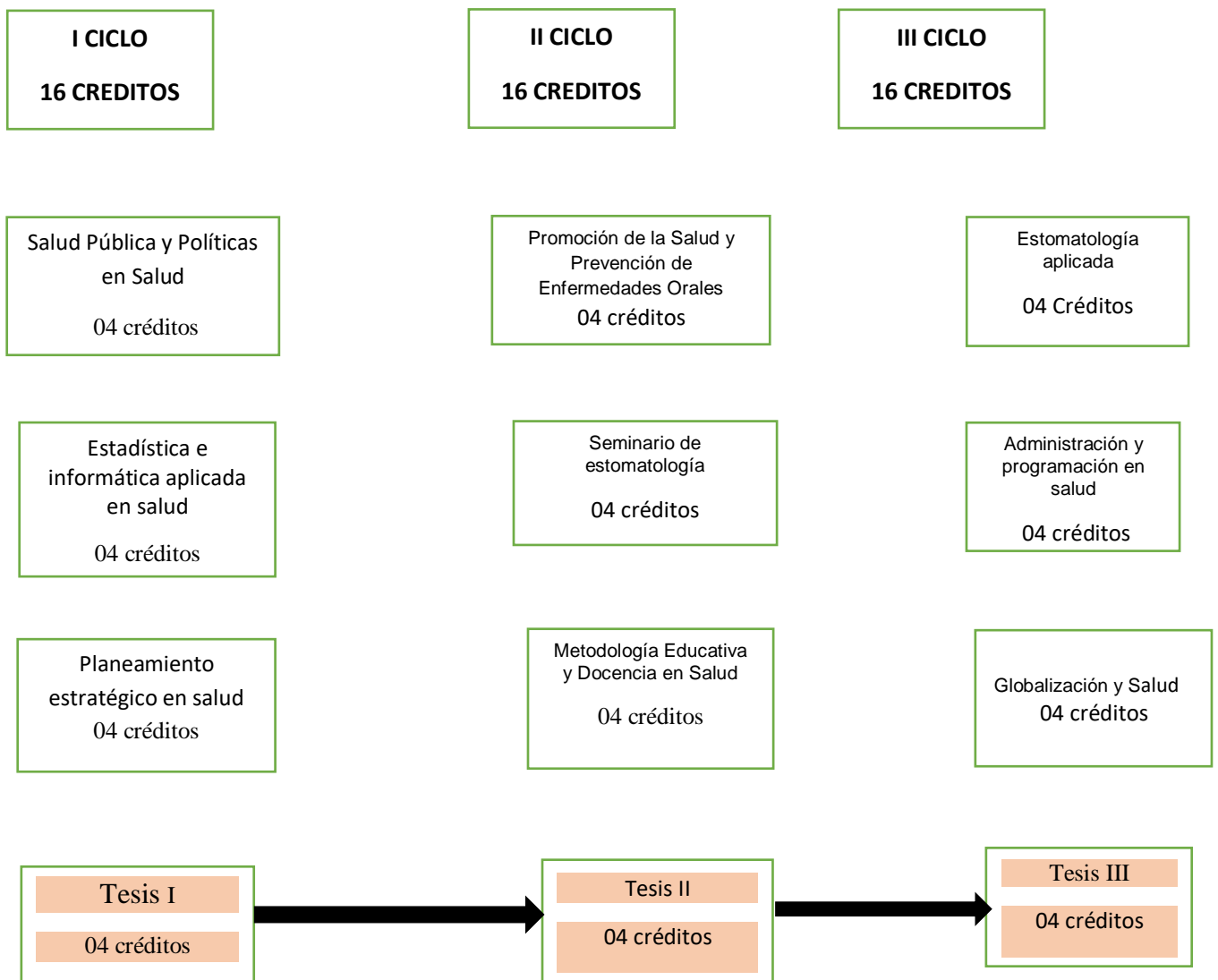
La Universidad de Huánuco y la Escuela de posgrado, a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, comprometidos con la permanente educación de los profesionales de la Salud, viene ofertando programas de maestrías en Ciencias de la Salud, planteando nuevas formas de comprender y atender los problemas existentes de la salud de la población en forma general y de las personas de manera especial.

En esta oportunidad, los cambios que se producen a nivel mundial en los aspectos tecnológicos y científicos, así como la presencia de la globalización y la competitividad, nos conlleva a actualizar nuestros planes curriculares, para que estén acordes a dichos cambios y fortalecer el currículo a fin de que no pierda vigencia, incorporando conceptos modernos basados en competencias, bajo el contexto de asegurar la calidad de los programas de posgrado y una de las manifestaciones del aseguramiento de la calidad, que está dada por los procesos de revisión y actualización de sus planes curriculares.

c. Malla curricular.

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**

**MALLA CURRICULAR DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CON MENCION: ODONTOESTOMATOLOGIA 2021**



## X. CUADRO DE HOMOLOGACION O EQUIVALENCIAS

### PLANES 2015 Y 2021 CONVALIDACIONES Y/U HOMOLOGACION EN ODONTOESTOMATOLOGIA

PLAN 2010				PLAN 2015				PLAN 2021			
CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	REDITO	CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	REDITO	CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	REDITO
I	01	Realidad Nacional y Políticas en Salud	03	I	SP-001	Fundamentos de Salud Pública y Políticas en Salud	04	I	23210101	Salud Pública y Políticas en Salud	04
	02	Bioestadística	03		SP-003	Bioestadística	04		23210102	Estadística e Informática Aplicada en Salud	04
	03	Epistemología	03		SP-002	Planeamiento estratégico	04		23210103	Planeamiento estratégico en Salud	04
	04	Seminario de Tesis I	03		SP-004	Investigación I	04		23210104	Tesis I	04
		<b>TOTAL</b>	<b>12</b>			<b>TOTAL</b>	<b>16</b>			<b>TOTAL</b>	<b>16</b>
II	05	Seminario de estomatología I	05	II	SP-005	Seminario de estomatología	04	II	23210201	Seminario de estomatología	04
	06	Seminario de Tesis II	05		SP-006	Seminario de investigación II	04		23210202	Tesis II	04
	07	Gerencia y marketing en estomatología	03		SP-007	Administración y programación en salud	04		23210203	Administración y programación en salud	04
	08	Didáctica en educación superior	03		SP-008	Didáctica de la educación superior	04		23210204	Metodología Educativa y Docencia en Salud	04
		<b>TOTAL</b>	<b>16</b>			<b>TOTAL</b>	<b>16</b>			<b>TOTAL</b>	<b>16</b>
III	09	Currículo universitario en odontoestomatología	03	III	SP-010	Diseño y cambio organizacional	04		23210301	Administración y programación en salud	04
	10	Epidemiología general y aplicación al sistema estomatológico	04		SP-011	Estomatología aplicada	04		23210302	Estomatología aplicada	04
	11	Psicología y evaluación del aprendizaje	05		SP-009	Psicología y evaluación del aprendizaje	04		23210303	Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Orales	04
	12	Seminario de Tesis III	03		SP-012	Seminario de investigación III	04		23210304	Tesis III	04
		<b>TOTAL</b>	<b>15</b>			<b>TOTAL</b>	<b>16</b>			<b>TOTAL</b>	<b>16</b>